



27 JUL 2020 CIRCULAR No 000173 DE 2020

DE: SECRETARIO DE EDUCACION DEPARTAMENTAL (E)

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES Y JOVENES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS BENEFICIADOS CON LA ENTREGA DE EQUIPOS TECNOLOGICOS DE BUENAVISTA, CERETE, CIENAGA DE ORO, PUEBLO NUEVO, PUERTO LIBERTADOR, SAN ANDRES DE SOTAVENTO, SAN ANTERO, SAN BERNARDO DEL VIENTO, DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

ASUNTO: Taller de Apropiación 2020 - Computadores Para Educar.

Apreciados Docentes y Jóvenes:

La Secretaría de Educación de Córdoba ha venido trabajando con el programa Computadores Para Educar en las actividades de Gestión Institucional, programadas en las sedes educativas beneficiadas en el marco de la emergencia sanitaria declarada por causa del COVID-19. A través de la Estrategia de Acceso y Apropiación de las TIC se continuarán realizando una serie de actividades con los estudiantes y docentes de las sedes educativas beneficiadas del departamento, con el objetivo de generar oportunidades para sus niños y jóvenes.

Una de estas actividades es el **Taller de Apropiación**, el cual acerca a las comunidades educativas beneficiadas, a la misión de Computadores para Educar relacionada con la entrega de equipos, la apropiación y las acciones responsables con el medio ambiente. Como se mencionó anteriormente, **el taller está dirigido a estudiantes, docentes y/o directivos docentes con la finalidad de promover el sentido de pertenencia hacia la tecnología entregada.**

En esta ocasión, invitamos a participar a los beneficiarios de los equipos del Taller de Apropiación. Este taller se realizará durante el año 2020 de manera virtual, con la participación mínima de un docente o más y cinco (5) estudiantes de cada sede educativa beneficiada, por lo tanto deben los rectores diligenciar la matriz abajo relacionada.

Los jóvenes que **no** tengan conectividad y deseen realizar el taller pueden comunicarse con la funcionaria Maria Teresita Ospina al 3156896016.

Para el desarrollo efectivo del taller es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Ingresar al link: <http://formacion.cpe.gov.co/>
- Registrar el usuario y contraseña compartidos por el profesional de CPE encargado de su región.
- Revisar la información, imágenes, videos y actividades relacionadas en cada momento.
- Al finalizar el taller obtendrá un diploma que certifica el cumplimiento de la actividad, el cual se generará automáticamente por la misma plataforma.





# Gobernación de Córdoba

Ahora le toca al pueblo

CIRCULAR No 000173 DE 2020

A continuación se relaciona las sedes beneficiadas:

ITEM	MUNICIPIOS	NOMBRE DE LA SEDE FOCALIZADA
1	BUENAVISTA	MARISCAL SUCRE
2	CERETÉ	MARCELIANO POLO
		CENTRO DE INTERNAMIENTO PREVENTIVO LA ACOGIDA IPSICOL
3	CIÉNAGA DE ORO	MADRE BERNARDA
4	PUEBLO NUEVO	INS. EDUC TEC PS EL ROSARIO
5	PUERTO LIBERTADOR	IE GERMAN GÓMEZ PELAEZ
6	SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO	IE SAN SIMÓN
		COL. DPTAL DE BTO MIXTO JULIO C. MIRANDA
7	SAN ANTERO	ESC. SAGRADO CORAZÓN
8	SAN BERNARDO DEL VIENTO	SAN FRANCISCO DE ASIS

Cualquier inquietud o información adicional que requiera podrá comunicarse con el programa a los canales de servicio y a la línea gratuita nacional: 018000 919273 o al correo electrónico [info@cpe.gov.co](mailto:info@cpe.gov.co).

Cordialmente

**LEONARDO JOSE RIVERA VARILLA**

Secretario de Educación Departamental (E)

Elaboro: María T. Ospina P.U. *mo*

Reviso: Sirli Chica Chica

Aprobó: Blanca Martínez P.E. *e*



Palacion de Nain - Cale 27 No. 3 - 28 Montería - Córdoba  
PBX: + (57) 4 792 6292 - 01 8000 400 357  
[contáctenos@cordoba.gov.co](mailto:contáctenos@cordoba.gov.co) [gobernador@cordoba.gov.co](mailto:gobernador@cordoba.gov.co)  
[www.cordoba.gov.co](http://www.cordoba.gov.co)